

REUNIÓN DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS DE:
- GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES
- PROTECCIÓN CIVIL
DE LA H. “LX” LEGISLATURA DEL ESTADO DE
MÉXICO.

- ANÁLISIS A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMA EL TÍTULO CUARTO DEL LIBRO SEXTO PARA DENOMINARSE “DE LOS SISTEMAS DE ALERTA SÍSMICA” RECORRIÉNDOSE EN SU ORDEN LOS SIGUIENTES TÍTULOS Y SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 62.22 BIS, PERDÓN 6.22 BIS, 6.22 TER, 6.22 QUÁTER, 6.22 QUINTUS, ASÍ COMO SE ADICIONA UNA FRACCIÓN IV AL ARTÍCULO 6.37 Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 6.37 BIS TODOS DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, PRESENTADO POR LA DIPUTADA MARÍA LUISA MENDOZA MONDRAGÓN, EN NOMBRE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO- Y ANÁLISIS Y EN SU CASO DICTAMINACIÓN LA INICIATIVA QUE PRESENTÓ EL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA POR MI CONDUCTO, RELACIONADA A LA CONFORMACIÓN DE UN SISTEMA MÚLTIPLE DE ALERTAS TEMPRANAS PARA EL ESTADO DE MÉXICO.

CELEBRADA EL DÍA 24 DE ABRIL DEL 2019.

PRESIDENCIA DE LA DIP. MARÍA MERCEDES COLÍN GUADARRAMA.

PRESIDENTA DIP. MARÍA MERCEDES COLÍN GUADARRAMA. Comentarles cual va a ser la dinámica de la reunión porque estamos citados para una reunión de trabajo, en esta reunión de trabajo vamos a incrementar también la iniciativa del diputado Max Agustín Correa, para declararnos en sesión permanente de estas Comisiones Unidas y poder ya dictaminar en un solo dictamen las propuestas.

PRESIDENTA DIP. MARÍA MERCEDES COLÍN GUADARRAMA. Compañeras y compañeros vamos a dar inicio a esta reunión de las Comisiones Legislativas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Protección Civil, solicitó a la Secretaría pase lista de asistencia y verifique la existencia del quórum.

SECRETARIO DIP. MAX AGUSTÍN CORREA HERNÁNDEZ. De conformidad con la solicitud a la petición de la Presidencia la Secretaría pasa lista de asistencia para verificar la existencia del quórum de las Comisiones Legislativas Unidas.

GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES

(Registro de asistencia)

COMISIÓN PROTECCIÓN CIVIL

(Registro de asistencia)

SECRETARIO DIP. MAX AGUSTÍN CORREA HERNÁNDEZ. Esta Secretaría ha pasado lista de asistencia y verificado la existencia del quórum, en consecuencia es procedente abrir la sesión Presidencia.

PRESIDENTA DIP. MARÍA MERCEDES COLÍN GUADARRAMA. Gracias diputado.

Se declara la existencia del quórum y se abre la reunión de las Comisiones Legislativas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Protección Civil, siendo las quince horas con cincuenta minutos del día miércoles veinticuatro de abril del año dos mil diecinueve.

Conforme a lo previsto en el artículo 16 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la presente reunión tendrá carácter público, la Presidencia pide a la Secretaría dé cuenta de la propuesta del orden del día de la reunión.

SECRETARIO DIP. MAX AGUSTÍN CORREA HERNÁNDEZ. Honorables integrantes de las Comisiones Legislativas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Protección Civil, la propuesta de orden del día de la reunión es la siguiente:

1.- Análisis a la iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma el Título Cuarto del Libro Sexto para denominarse “De los Sistemas de Alerta Sísmica” recorriéndose en su orden los siguientes títulos y se adicionan los artículos 62.22 Bis, perdón 6.22 Bis, 6.22 Ter, 6.22 Quáter, 6.22 Quintus, así como se adiciona una fracción IV al artículo 6.37 y se adiciona el artículo 6.37 Bis todos del Código Administrativo del Estado de México, presentado por la Diputada María Luisa Mendoza Mondragón, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Y si me permite diputada en este mismo punto su servidor solicita se adicione al estudio, análisis y en su caso dictaminación la iniciativa que presentó el Grupo Parlamentario de morena por mi conducto, relacionada a la conformación de un sistema múltiple de alertas tempranas para el Estado de México.

2.- Clausura de la reunión.

PRESIDENTA DIP. MARÍA MERCEDES COLÍN GUADARRAMA. La Presidencia pide a las diputadas y a los diputados que estén de acuerdo en que la propuesta que ha dado cuenta la Secretaría del orden del día, sea aprobada se sirva expresarlo levantando la mano.

SECRETARIO DIP. MAX AGUSTÍN CORREA HERNÁNDEZ. La propuesta ha sido aprobada por unanimidad Presidenta.

PRESIDENTA DIP. MARÍA MERCEDES COLÍN GUADARRAMA. Gracias Secretario.

Comentarles compañeras y compañeros que vamos a declarar en sesión permanente esta reunión de Comisiones Legislativas Unidas y que estaremos convocándoles de acuerdo al consenso de la Junta de Coordinación Política de todos los Grupos Parlamentarios, ya sea el día de mañana o el día viernes.

Le damos el uso de la palabra al vicepresidente de la Junta de Coordinación Política, Diputado Miguel Sámano Peralta.

DIP. MIGUEL SÁMANO PERALTA. Muchas gracias Presidenta, saludo también al señor presidente de la Comisión de Protección Civil, primero que nada quiero reconocer la disposición y por supuesto, destaco lo que se ha honrado en la Junta de Coordinación Política, por ello reconozco en todo lo que vale la disposición de los proponentes, como se acordó efectivamente íbamos a analizar la iniciativa del partido verde ecologista, sin embargo como hemos venido trabajando ya con tiempo, la propuesta del diputado Max pedimos que se incorporaran, entonces que bueno que nos declaramos en sesión permanente, porque el objetivo es que revisemos ya lo que quedó como fusión de dos, una, para que salga lo mejor posible y no tengo ni la menor duda de que ahí todos los grupos parlamentarios vamos a coincidir.

Ese es mi comentario señores presidentes de comisiones unidas.

PRESIDENTA DIP. MARÍA MERCEDES COLÍN GUADARRAMA. Gracias diputado.

Adelante diputada María Luisa mendosa.

DIP. MARÍA LUISA MENDOZA MONDRAGÓN. Gracias diputada, agradezco la atención, presidente de las comisiones unidas y concordando con lo que bien refiere nuestro coordinador, vice coordinado diputado Miguel Sámano Peralta, la intención de esta iniciativa solamente para que quede solo en el contexto de lo que habrán ustedes de presentar en el tema de las hojas que se generan, el diputado Max Correa, sin duda alguna en experiencia y además en la comisión que preside de Protección Civil, trae una mayor visión y un mayor posicionamiento en el tema d la propuesta, por eso es que el partido verde Ecologista ha decidido sumarse en esa propuesta y que

podamos compactar de esa misma que se está elaborando para no hacer tantos capítulos sumarnos a la propuesta que el realice.

También se recogieron algunas inquietudes por parte del partido Acción nacional, por ejemplo, del mismo Partido Revolucionario Institucional, que en esta misma, se pretende que pueda estar también la conciencia de análisis de lo que ustedes vienen sugiriendo y sin duda alguna lo que se pretende en esta es que podamos hacer un tema de unidad y que no le veo yo inconveniente para que el día viernes ojala se pueda dictaminar la presente propuesta de iniciativa.

Es cuanto diputada.

PRESIDENTA DIP. MARIA MERCEDES COLÍN GUADARRAMA. Adelante diputado Max Agustín Correa.

DIP. MAX AGUSTÍN CORREA HERNÁNDEZ. Si, primero que nada agradecer la presencia e todas y todos los integrantes de estas comisiones unidas y su amplia voluntad para analizar y en su caso, dictaminar estas iniciativas, también reconocer la amplia sensibilidad de la diputada María Luisa del Grupo Parlamentario del Verde para que efectivamente pudiésemos hacer un esfuerzo de trabajo previo a esta reunión de armonización de ambas iniciativas.

Quiero también destacar que derivado de la presentación de la que promovimos sobre un Sistema Múltiple de Alertas Tempranas hemos desarrollado ya alrededor de 4 reuniones de trabajo, con la invitación de expertos en la materia y también con la participación de la Comisión Estatal de Protección Civil que coordina Luis Felipe Puente, ha habido una comunicación muy fluida con los responsables del Gobierno del Estado y con expertos del CENAPRED respecto a este sistema y a otro tipo de asociaciones que manejan este sistema de alertas múltiples.

Hemos tenido también una amplia participación, análisis en diálogos bilaterales con las y los integrantes de la Comisión de Protección Civil, quienes generosamente nos han hecho llegar sus sugerencias y que ustedes tienen en el texto que está distribuyéndose con el membrete del Partido Verde en distintos colores, pues las aportaciones de las diputadas y los diputados de los grupos parlamentarios, de tal manera que hemos hecho un esfuerzo de sistematización y armonización de las observaciones y de las dos iniciativas que se presentan.

En ese sentido simplemente pues yo solicitaría a esta reunión que pudiéramos dado el esfuerzo y el trabajo previo realizado, si considerar que en base a los acuerdos de la Junta de Coordinación Política pues estas iniciativas pudieran quedar aprobadas ya en su momento, el día de mañana o el día viernes, para que de ser posible pues se presentan ya al pleno o que sean producto del trabajo de este segundo periodo ordinario de sesiones, es cuanto y valorar en todo lo que cabe, diputado Sámano también su amplia disposición y de su grupo parlamentario, en todo este proceso y en este esfuerzo.

PRESIDENTA DIP. MERCEDES COLÍN GUADARRAMA. Gracias diputado Max, le damos el uso de la palabra a la diputada Beatriz García Villegas.

DIP. BEATRIZ GARCÍA VILLEGAS. Gracias Presidenta, sobre todo agradecer a todos mis compañeras y compañeros de la Comisión de Puntos Constitucionales ya en nuestro séptimo análisis de propuesta en este día, sabemos que es nuestra tarea pero también es momento de hacer pues las cosas con un carácter más ejecutivo, con lo cual yo le solicito a nuestros compañeros proponentes de la manera más atenta, la integración de lo que ustedes están diciendo de manera que estado sea más ejecutivo que podamos tener la comparación y podamos hacer el análisis de la razón de tener las bases para poder hacer el sustento y en todo caso la aprobación de dicho punto, sobre todo para valorar algo que se llama factibilidad, el hacer el análisis tanto técnico como económico y que esta pudiera llevar a cabo, entonces solicitarles la información y tenerla de manera muy económica y muy rápida poder hacer todos el análisis y poder evaluar la propuesta, gracias.

PRESIDENTA DIP. MERCEDES COLÍN GUADARRAMA. Bueno pues siendo así si me permiten vamos a levantar esta reunión de las Comisiones de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Protección Civil, declarándonos en sesión permanente, siendo las dieciséis

horas del día miércoles veinticuatro de abril del año dos mil diecinueve y solicitamos a los integrantes permanecer atentos a la convocatoria de la próxima reunión que bueno ya será mañana o el viernes pero ya estaremos muy atentos, muchísimas gracias a todos y todas y a todas ustedes nos vemos a las seis de la tarde y bueno pues ahorita tenemos otra reunión de comisiones, muchísimas gracias compañeros de las dos comisiones unidas.